MUNICIPALIDAD DE ITÁ

Ciudad del Cántaro y la Miel

INTENDENCIA MUNICIPAL

U.O.C. N° /12

Itá, 27 de septiembre de 2012

Señores
AYCOM S.R.L.
Haiti 1365 c/ Felix Bogado
Teléfono: 021 – 201 421
Asunción - Paraguay

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para la **"Adquisición de reloj marcador"**, se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la firma **YCOVI**, con RUC 4339190-7, la suma total de **Gs. 2.950.000** (guaraníes dos millones novecientos cincuenta mil), según Resolución de La Intendencia Municipal N° 1302 /12 de fecha 27 de septiembre de año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa N° CD 09/12.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

CESAR RUBEN IRALA CAPUTO
Jefe de Unidad Operativa de Contrataciones
MUNICIPALIDAD DE ITÁ

MUNICIPALIDAD DE ITÁ

Ciudad del Cántaro y la Miel

INTENDENCIA MUNICIPAL

U.O.C. N° /12

Itá, 27 de septiembre de 2012

Señores
TIME S.R.L.
Av. Salto del Guaira c/ Def. Nacional
Teléfono: 021 – 212 566
Asunción - Paraguay

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para la **"Adquisición de reloj marcador"**, se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la firma **YCOVI**, con RUC 4339190-7, la suma total de **Gs. 2.950.000** (guaraníes dos millones novecientos cincuenta mil), según Resolución de La Intendencia Municipal N° 1302 /12 de fecha 27 de septiembre de año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa N° CD 09/12.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

CESAR RUBEN IRALA CAPUTO
Jefe de Unidad Operativa de Contrataciones
MUNICIPALIDAD DE ITÁ

MUNICIPALIDAD DE ITÁ

Ciudad del Cántaro y la Miel

INTENDENCIA MUNICIPAL

U.O.C. N° /12

Itá, 27 de septiembre de 2012

Señores
YCOVI
Sgto. Pereira esq. Gral. Bernardino Caballero
Teléfono: 0985 – 869 356
Ybycui - Paraguay

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarle que su Empresa ha sido la adjudicada para la **"Adquisición de Reloj Marcador"**, el cual se realizó de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, hasta cubrir el monto total **de Gs. 2.950.000** (guaraníes dos millones novecientos cincuenta mil), según Resolución de la Intendencia Municipal N°1302 /12 de fecha 27 de septiembre del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Licitación para Contratación Directa N° CD 09/12, y en un plazo no mayor a 72 hs. deberá pasar por la Institución Municipal para la Firma del Contrato correspondiente.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

CESAR RUBEN IRALA CAPUTO
Jefe de Unidad Operativa de Contrataciones
MUNICIPALIDAD DE ITÁ